

166792



Int. Cl.³:
G 02 C

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña María Luisa FORGAS LAPIEDRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Calabria, 241, 6º, 3ª, por "GAFAS DESMONTABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas gafas dotadas de una montura con los cristales fácilmente intercambiables.

- Las monturas para gafas usuales ofrecen ciertas dificultades para el montaje de los cristales, constituyendo una operación delicada su substitución y que normalmente queda fuera del alcance de una persona no especializada. Ello supone que el recambio de un cristal roto, o bien la substitución de un cristal por un cambio de graduación impuesto por el oculista o por cualquier otra circunstancia, no
- 5.
 - 10.



166792

17.4.75

5. puede llevarse a cabo con la rapidez deseada. Si bien se ha puesto como ejemplo el de las gafas provistas de cristales graduados, el problema existe también con el de las gafas de sol. En estos modelos puede ocurrir que un tipo de montura no lleve dispuestos los cristales con el color que desea el usuario. El intercambio es difícil, cuando no imposible.

10. Con el fin de solucionar todos los inconvenientes expuestos se han ideado las gafas desmontables objeto de la invención, en las cuales pueden cambiarse los cristales de manera rápida y muy sencilla.

15. Las gafas en cuestión consta de una montura en cuyas aberturas pueden acoplarse, en posición amovible, sendos marcos portadores de los cristales, dotados en su periferia de una pestaña saliente para el apoyo contra el borde de la abertura. La montura en cuestión está dotada junto a los puntos de articulación de las patillas, de sendas lengüetas elásticas que inciden radialmente contra el canto del marco correspondiente, dotado de una muesca receptora del extremo de la lengüeta, la cual mantiene en posición al marco.

20.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de unas gafas con un marco montado y el otro separado; la figura 2 es un detalle en perspectiva de uno de los marcos en el que se aprecia la muesca receptora de la



166792

27

lengüeta; la figura 3 es una sección longitudinal de las gafas, con un marco separado; y la figura 4 es una vista similar, si bien el marco está montado.

5. Las gafas descritas constan en el aludido dibujo de una montura -1- y dos marcos -2- recambiables, en los que están montados los cristales -3-. Junto a cada una de las patillas, la montura presenta unida la lengüeta -4- dotada de cierta elasticidad, destinada a encajar en la muesca correspondiente -5- del marco -2-, una vez ajustado en la abertura -6- de la montura. El marco en cuestión está dotado de una pestaña periférica -7- que se apoya contra el borde frontal de la abertura. Al propio tiempo tiene un regrueso -8- que sobresale por detrás de la montura, y que constituye la zona de apoyo de las gafas sobre la

10.

15.

Los marcos -2- pueden colocarse con suma facilidad, puesto que basta ajustarlos a la abertura correspondiente de la montura y asegurar su posición por medio de la lengüeta -4- encajada en la muesca -5-. Para extraer los marcos sólo es preciso forzar ligeramente la lengüeta para que su extremo salga del interior de la muesca, de manera que el marco queda liberado.

20.

Gracias a la disposición de estas gafas es posible disponer de una gama de monturas y una serie de juegos de marcos con cristales de distintas características, con el fin de que el comprador pueda adquirir directamente la montura que más le agrade con los cristales que le convienen.

25.

17-4-75

180792

27



Por otra parte, cuando por cualquier circunstancia es necesario substituir un cristal, el cambio de marco y cristal se realiza al instante.

5. Estas cualidades suponen unas ventajas de orden práctico y económico que no se aprecian en las gafas usuales, puesto que la gama de modelos que es posible obtener, es mucho más amplia, debido a las combinaciones de marcos y monturas que ya se ha descrito más arriba.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la montura y los marcos, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Gafas desmontables, caracterizadas esencialmente por el hecho de que constan de una montura en cuyas aberturas pueden acoplarse, en posición amovible, sendos marcos portadores de los cristales, dotados en su periferia de una pestaña saliente para su apoyo contra el borde anterior de la abertura, cuya montura está dotada, junto al punto de articulación de cada patilla, de una lengüeta elástica que incide radialmente contra el canto del marco co-

174478

- 5 -

136792 211



rrespondiente, dotado de una muesca en la que encaja a presión el extremo de la lengüeta, la cual mantiene asegurado al marco en su posición de montaje.

2. Gafas desmontables.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de febrero de 1971

María Luisa FORGAS LAFIEDRA

p.a. I. PONTI

P E

5 7 1 5 0 1 5
27 FEB 1971
INVENTARIADO
LINDO 014

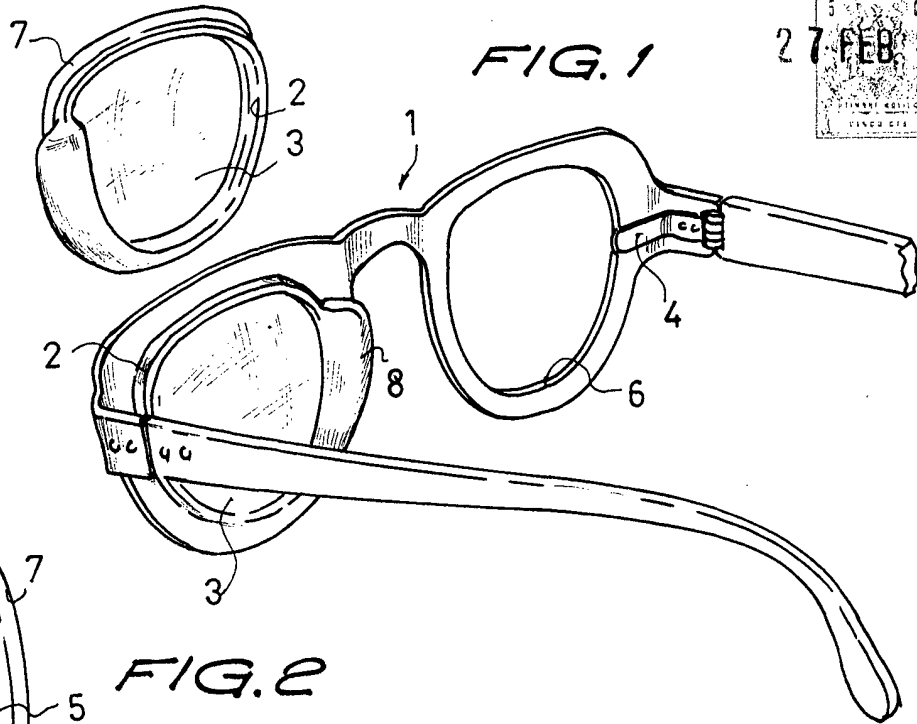


FIG. 1

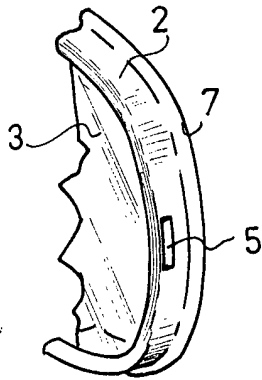


FIG. 2

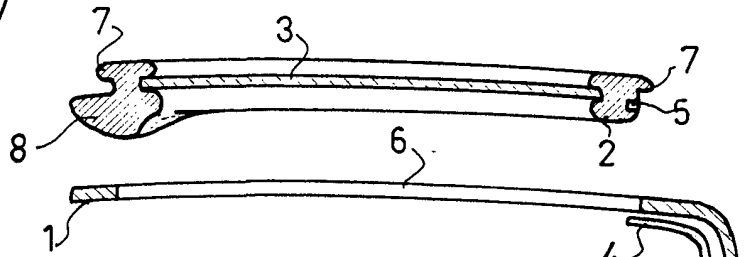


FIG. 3

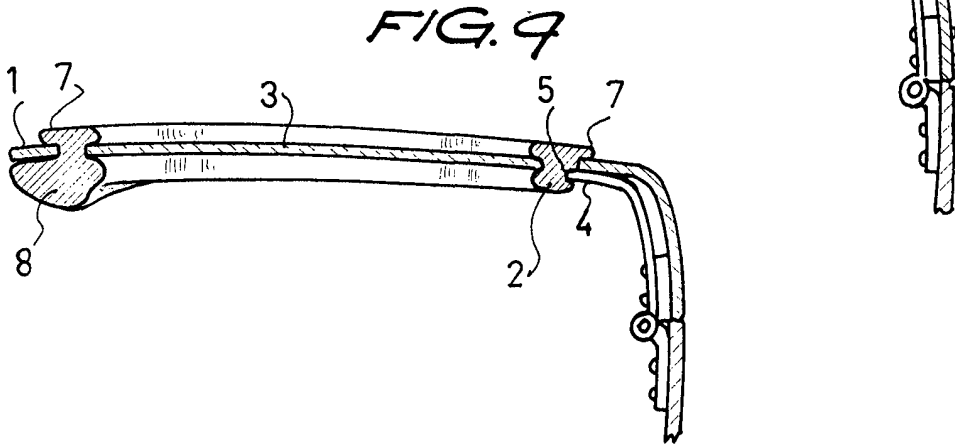


FIG. 4

BARCELONA, 27 FEB 1971
MARIA LUISA FORGAS LAPIEDRA
PA. J. PONTI

P. P.

19984 / 1